GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

CÓDIGO 30001130



el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

18-19

TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO CÓDIGO 30001130

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA ȚEÓRICA Y PRÁCTICA

ESPECIALIDAD HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO

CONTEMPORÁNEO

30001130 Código Curso académico 2018/2019

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA Título en que se imparte

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Tipo

Nº ETCS 15 375.0 Horas Periodo ANUAL Idiomas en que se imparte **CASTELLANO**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad en Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

El Trabajo Fin de Máster de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo corresponde a uno de los tres itinerarios previstos en el programa general del Máster en Filosofía Teórica y Práctica y habrá de ser tutorizado por un profesor asignado a ese itinerario.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA**

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo es la siguiente:

- •5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- •25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- •5 ECTS de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- •5 ECTS de la especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

"Código Seguro de

CURSO 2018/19 UNED 3

este documento puede ser verificada mediante validez e integridad de GUI - La autenticidad, _ _

EQUIPO DOCENTE

ALEJANDRO ESCUDERO PEREZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico aescudero@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6944

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

FILOSOFÍA Departamento

Nombre y Apellidos M.CRISTINA DE PERETTI PEÑARANDA

Correo Electrónico mperetti@fsof.uned.es

Teléfono 91398-8377

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

Departamento **FILOSOFÍA**

CRISTINA RODRIGUEZ MARCIEL Nombre y Apellidos

Correo Electrónico crmarciel@fsof.uned.es

Teléfono 91398-8368

Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA

Departamento FILOSOFÍA

DIEGO SANCHEZ MECA Nombre y Apellidos Correo Electrónico dsanchez@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6953

Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA

FILOSOFÍA Departamento

Nombre y Apellidos JACINTO C RIVERA DE ROSALES CHACON

Correo Electrónico irivera@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6951

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

Departamento FILOSOFÍA

Mª CARMEN LOPEZ SAENZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico clopez@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6947

Facultad FACULTAD DE FILOSOFÍA

Departamento **FILOSOFÍA**

RAFAEL HERRERA GUILLEN Nombre y Apellidos

Correo Electrónico rherrera@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6949

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

FILOSOFÍA Departamento

MARIA TERESA OÑATE ZUBIA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico teresao@fsof.uned.es

Teléfono 91398-8367

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

FILOSOFÍA Departamento

Nombre y Apellidos RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS

Correo Electrónico rcastillo@fsof.uned.es

91398-6952 Teléfono

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

FILOSOFÍA Departamento

_ _

UNED CURSO 2018/19 4

Nombre y Apellidos PIEDAD YUSTE LECIÑENA Correo Electrónico pyuste@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6944

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

Departamento FILOSOFÍA

Nombre y Apellidos KILIAN LAVERNIA BIESCAS klavernia@fsof.uned.es Correo Electrónico

91398-6737 Teléfono

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

Departamento FILOSOFÍA

SALVADOR MAS TORRES Nombre y Apellidos Correo Electrónico smas@fsof.uned.es

Teléfono 91398-6913

FACULTAD DE FILOSOFÍA Facultad

FILOSOFÍA Departamento

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un docente de la misma.

Además del personal docente, contamos con una profesora Tutora del Máster que se pondrá en contacto con todos los alumnos matriculados en el TFM a fin de que estos le hagan una propuesta de tema y Director/a. La Tutora, en coordinación con los distintos profesores, confirmará a los alumnos, bien la aceptación de su propuesta, bien una propuesta alternativa próxima a la temática declarada de interés por el alumno. Su horario de atención al estudiante es el que corresponde a su docencia.

La asignación de tema y Director del TFM tiene que resolverse de tal modo que el profesor/a que dirige el trabajo disponga de tiempo suficiente para revisar los sucesivos borradores. Es obligatorio entregar al menos dos de estos antes de su redacción final y, si se prevé realizar la defensa en octubre, el segundo borrador no se puede enviar después del 20 de julio. Una vez recibido el Visto Bueno del Director/a del TFM, será necesario colgar la versión definitiva del mismo en el espacio "Tareas", dentro de la plataforma virtual de la asignatura, a fin de que pueda iniciarse la gestión de la defensa.

Cada profesor atenderá a sus alumnos de TFM dentro de su respectivo horario. Asimismo hará el Coordinador/a del Máster si los estudiantes requieren realizar alguna consulta.

Teniendo en cuenta que las fechas de emisión de Actas son inamovibles y sujetándonos a la normativa, que nos obliga a fijar tema y director con 4 meses de antelación a la fecha prevista de lectura y defensa del TFM, se ha establecido el siguiente calendario:

Asignación de tema/Director	Entrega de	Entrega de		
	trabajos al	trabajos en la	Defensa pública	Actas
	Director/a	plataforma		

este documento puede ser verificada mediante validez e integridad de GUI - La autenticidad, _ _

CURSO 2018/19 UNED 5

Antes del 30 de octubre	Hasta el 10 de febrero	Hasta el 20 de febrero	1-14 de marzo	15 de marzo
Antes del 28 de febrero	Hasta el 10 de junio	Hasta el 20 de junio	1-14 de julio	15 de julio
Antes del 30 de mayo	Hasta el 10 de septiembre	Hasta el 20 de septiembre	1-14 de octubre	15 de octubre

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CE5 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Máster se persique la especialización y profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación para la tesis doctoral con el acuerdo del Director/a. Tiene, por tanto, dos objetivos principales:

- 1. Poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el programa y
- 2. Llevar al alumno hacia una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de investigar, pensar, exponer y defender un asunto filosófico complejo, tanto oral como por escrito, de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

UNED CURSO 2018/19 6

CONTENIDOS

Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo

Los propios de la Especialidad.

METODOLOGÍA

El alumno matriculado en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un profesor de la Especialidad. En caso de que tenga dudas al respecto, podrá dirigirse a la Profesora Tutora de la misma, quien le orientará tanto sobre el tema elegido como sobre el director idóneo para la realización de la investigación. El profesor/a o la tutora deberán comunicar formalmente al Coordinador/a del Máster el tema del trabajo y el profesor/a asignado.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

- 1.- Planteamiento de una hipótesis o tema de investigación que deberá contrastarse en el curso del mismo.
- 2.- Estudio de las fuentes y de las aportaciones relevantes sobre el tema.
- 3.- Exposición crítica de las principales respuestas citadas y estudiadas, introduciendo razonadamente propuestas originales.
- 4.- Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
- 5.- Bibliografía y fuentes utilizadas.

El trabajo Fin de Máster habrá de ser un trabajo de investigación original. Deberá regirse por la ética de la interpretación. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el Máster. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando en nota la fuente. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen2

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Descripción

UNED 7 CURSO 2018/19

DEFENSA PÚBLICA ANTE UN TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El alumno/a dispondrá de 20 minutos, aproximadamente, para exponer la tesis de su trabajo y conclusiones, ayudándose si lo desea en un guion, PowerPoint o similar.

A continuación, cada uno de los miembros del tribunal realizará una serie de preguntas, observaciones y comentarios a los que el estudiante deberá contestar cuando el Presidente lo autorice.

Una vez finalizado el turno de respuestas, el tribunal deliberará acerca de la calificación que merece el TFM presentado.

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura del TFM y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

DEFENSA DEL TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o 100%

los trabajos en la nota final

00/00/2019 Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Antes de la exposición oral del TFM, los alumnos deberán firmar una declaración jurada de autoría de su trabajo y haber recibido de su Director/a la autorización para presentarlo. Ambos documentos tendrán que ser remitidos al Coordinador/a del Máster, sin los cuales no podrá organizarse la defensa.

Asimismo, los estudiantes necesitarán haber superado los 45 ECTS restantes del Máster y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

UNED CURSO 2018/19 8

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los miembros del tribunal ponderarán a puerta cerrada, y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, la calidad del trabajo escrito, la exposición oral y las respuestas del alumno, asignando una calificación final de 1 a 10 puntos e indicando si merece la mención de matrícula de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La recomendada por el Director/a del TFM.

Estará en función del tema elegido y de las competencias lingüísticas del alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será discutida con el Profesor que dirija el trabajo, en función de la temática y de las competencias lingüísticas.

Para cuidar los aspectos formales del TFM, recomendamos la lectura de Gemma Muñoz Alonso, Estructura, metodología y escritura del Trabajo Fin de Máster, Madrid: Escolar y Mayo, 2011.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con la Profesora Tutora de la Especialidad y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con su Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y del resto de las Bibliotecas de la UNED.

UNED 9 CURSO 2018/19

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)"

UNED 10 CURSO 2018/19